

CRONICAS GRANADINAS

Mirando a las fiestas

El canto jondo se va imponiendo. Perdonen los impacientes, perdone el veterano y famoso cantao de cante jondo Fernando Rodríguez (el de Triana) hoy, apesar de lo prometido, hago un paréntesis, y aunque dentro del mismo tema, que es en los actuales momentos mi favorito, no me voy a ocupar de su campechana e interesantísima personalidad artística, copiando y comentando lo que escribe, porque llega a mis manos un recorte que no tiene desperdicio al posible demora su íntegra publicación. En los periódicos vivimos por y para nuestra respetada señora la Actualidad, y no quiero que esta temible señora, me ponga adusto semblante y fruncido ceño, por lo que, aprovechando la oportunidad, me permito rogar a todos los señores que se sirvan mandarme noticias y datos interesantes acerca del proyectado concurso de cante, lo verifiquen con la mayor diligencia, simplifíqueme así mi tarea y haciéndola más interesante y fructífera.

El Director de Noticiero, con un penetrante sentido de periodista y con sagaces atisbos de artista, abre sección especial de cante jondo en nuestro periódico, de la que a su ruego me encargo honrado y gustoso.

El cante jondo, dada su importancia y la proximidad de las fiestas, merece la especial atención que nuestro querido Director le dispensa, y Noticiero GRANADINO, de esta suerte, habrá de conquistar un laurel más que unir a los muchos que tiene ya conquistados, en el brevísimo período de su existencia en esta segunda época; porque el tan sonado concurso ha de constituir el clon de las fiestas, si todos ponemos en él un poquito de buena voluntad. Aunque no fuera más que por la nota aguda de novedad, que lleva a nuestro programa de fiestas, ya sería digno de todo respeto y protección; porque nuestros programas, como los de la inmensa mayoría de las más adelantadas ciudades, se vienen resintiendo un tanto de monotonía o cómodo rutinarismo, y es sabido que hay que renovarse o morir.

¿Qué no harían en algunas ciudades extranjeras que viven muy especialmente con el turismo, con el escenario y los elementos varios de atracción que tenemos? ¡Que no harían! Nuestra ciudad, por todos los medios, debe de atraer al turista, aunque sólo sea con medios puramente mercantiles. ¡Que hemos de decir cuando interesamos materiales y medios y fines culturales vemos que marchan en íntimo maridaje!

Perdonen los lectores de Noticiero, más numerosos de día en día, estas divagaciones preliminares que ellos han de quedar, a la postre, bien informados y servidos.

Me impongo silencio y copio:
Heraldo de Madrid, 1 Abril de 1922.

DE ANDALUCÍA

El canto jondo, serio y trascendente. El canto jondo es una de las pocas cosas serias que quedan en España. Hace un siglo las canciones populares de Andalucía, que empezaban a languidecer con el progresivo acabamiento espiritual de la sociedad española, «ahondaron» en el alma popular, buscaron refugio en la subconciencia de las gentes incultas que quedaban fuera del menguado recinto espiritual de nuestra moderna ciudadanía, y esa «ahondura» ese cauce soterrado de su alto valor artístico y emocional, es la razón de que sea «jondo» el canto popular de Andalucía. Este canto es, sin embargo, el mismo que Estébanes Calderón degustaba intelectualmente, cuando la guitarra frecuentaba aún la sala de estado de la casa andaluza, y andaba en mano de lechuguinos y damiselas.

En unos años de estupidez, las canciones populares de Andalucía fueron proscribas y su culto regalado a las clases más rezagadas y humildes, que tuvieron a orgullo el ser depositarios de esta tradición artística e hicieron, con su indecible afán místico, una verdadera religión del canto con su complicada liturgia, sus misterios insondables y su sacerdocio, que guardaba como oro en paño a través de las generaciones la esencia de las canciones populares, hasta el punto de que hoy mismo sea posible hallar en ellas adorables supervivencias que los técnicos llegan a enlazar con los primitivos cantos líricos. Esta ha sido la obra de unas docenas de caudatros leos e inacurates, que durante un largo período de mitología espiritual han sido el haz de reír de la gente de cultura.

Después de este calvario, del que ha sufrido el canto jondo infortunadamente, el Ayuntamiento de Granada, asesorado por músicos, críticos y cantantes tan eminentes como Manuel Falla, Bartolomé Pérez Casas, Conrado del Campo, Lamote de Grignon, Miguel Salvador, Agahohowski, Federico Mompou, Roberto Goehard, Enrique Fernández Arbós, Pura Logo, Joaquín Turina, Oscar Esplá, Felipe Pedrell, Adolfo Salazar y otros, ha intentado la resurrección del canto jondo, y haciendo el primer paso para ello, organizando un concurso regional que ha subvencionado con doce mil pesetas.

Al solo anuncio de este concurso, unos camellos se han escandalizado. Primero, los que no conocen el canto jondo más que a través de la ramplonería sainetera; después, los que escriben contra toda innovación el cuadro topical de las viejas necesidades nacio-

nales, eternamente desatendidas, la enseñanza, el alcantarillado, las obras públicas...

(Ocurre, que al mismo tiempo que el canto jondo, arrojado a la gente raez, llega a nuestras manos en toda su integridad y pureza artística, se desmorona la Alhambra, sometida a la custodia de un Estado, que invierte miles y miles de pesetas en la «no conservación» de los monumentos nacionales).

La única objeción atendible que se ha formulado contra este concurso de canto jondo es la referente a que esta resurrección de las canciones populares de Andalucía no tenga todo el alcance que debiera tener. Hay, en efecto, un enorme peligro para la conservación del canto jondo en el hecho de que pueda caer en la vulgaridad y la ramplonería, al hacerse ahora «ciudadano» al civilizarse, al ponerse en contacto con esta pobre ciudadanía de nuestra época. Preferimos que siga soterrado, discutiendo por el subsuelo de la espiritualidad andaluza. Regientemente los cupleteros han pretendido dar una nueva interpretación del canto jondo con sus cancioncillas torpemente llevadas al pentagrama, y el resultado no ha podido ser más desastroso.

No nos maravillamos, pues, ante la trascendencia y alta significación que un grupo de intelectuales quiere dar al canto jondo. En el desgarrar de sus notas, como en la incoherencia de sus letras, existe un enorme poder sugeridor; es el canto jondo la expresión de todo lo que por inexplicable rehuye y escóndese pudorosamente la maravillosa espiritualidad andaluza, tan bárbaramente ignorada.—Manuel Chaves Nogales.

¿Qué tal el artículo copiado? ¿qué tal? Me enhorabuena a «Heraldo de Madrid» y al autor de tan bien pensado y escrito, trabajo periodístico.

BERNARDO MORALES PAREJA.

Cronica de sociedad

Salen hoy con dirección a Málaga, doña Isabel Moreno, de Rivero y su bella hija Isabelita.

—Procedentes de Málaga y en viaje de novios se hallan en esta don Joaquín Paz y señora.

—Con dirección a Almuñécar sale hoy nuestro particular amigo don José Arcas.

Comisión de Fiestas y Turismo

El jueves se constituyó esta comisión presidida por don Enrique Hernández Carrillo y con asistencia de los señores Serrano López, Gómez-López, Leyva Narváez, Cifuentes, Corral, Gómez, Fernández, Botella, Fernández Alvéz, Pérez García (don José), González Gómez (don Manuel) y don Francisco Mena, Velázquez, García Tahío, Sánchez Díaz e Hitos.

Asistía a la Comisión el maestro Falla, el periodista señor Mora Guarnido y el señor Izquierdo que hicieron manifestaciones respecto a la organización y desarrollo de la fiesta del «cante jondo» entregando además unas cuantas explicativas del curso, temas, premios etc. de dicha fiesta quedando enterada de todo ello la Comisión.

Después de ausentarse los señores Falla, Mora e Izquierdo, así como el vocal de la Comisión señor Sánchez Díaz, a Comisión acordó proponer:

Se excite el celo de las corporaciones y Sociedades de Granada para que organicen solemnidades que puedan formar parte del programa de las próximas Fiestas del Corpus.

Que para la propaganda de las referidas Fiestas con la mayor anticipación se adquiera el cartel del señor López Rubio aprobado en el último concurso de carteles celebrado.

Que para la estampación e impresión del referido cartel se estudien los precios que presenten las casas que se dedican a esta clase de trabajos.

Y por último que se interese de la Empresa Arrendataria de la Plaza de Toros, envíe nota oficial del número de corridas que han de darse en el Corpus con expresión de matadores y ganaderías.

Un ascenso

En el «Diario Oficial» de ayer, aparece una R. O. de ascensos en la Guardia Civil que incluye al Teniente Coronel primer jefe de esta Comandancia don Manuel Gómez García, con el empleo de Coronel. Le felicitamos de corazón y nos alegramos con toda sinceridad de tan merecido ascenso, pero a la vez sentimos grandemente que tal circunstancia prive a esta provincia de un jefe que siempre ha sabido hermanar los preceptos rigurosos de su cargo con las bondades sin límites de su amable carácter.

El señor Gómez honra al Ejército en general y al Instituto de la Guardia Civil en particular. En Granada ha conseguido captarse simpatías muy merecidas, por su acierto en cuantos asuntos y conflictos ha intervenido. Sus compañeros siempre le recordarán con gran afecto y sus subordinados con el mayor respeto y cariño, por que ha sabido conquistarse el precepto difícil de la Ordenanza de hacerse querer y respetar.

Que siempre tenga presente que en Granada se le estima y deja gratos recuerdos.

NUEVA JUNTA

Real Automóvil Club

Anteayer a las 4 en el domicilio de don Manuel Rodríguez Acosta, y bajo su presidencia celebró Junta General dicha Sociedad.

Con arreglo al artículo 23 del Reglamento y después de amplia discusión quedó elegida por unanimidad la siguiente Junta Directiva:

Presidente, Excelentísimo señor don Manuel Rodríguez Acosta; Vice, don Santiago Valenzuela Suarez Tesorero, don Luis Oliveras Santaló; Secretario, don Juan Abril Ramirez de Arellano; Vice, don José Menéndez Rodríguez Acosta; Vocales, don Luis Dávila Ponce de León, don Joaquín García de la Serrana, don Pedro Borrero Carrillo de Arbornoz, don Francisco Olmedo Villalobos, don Enrique de Bahamonde y Graciet, don José Mena Priego, don Angel Gujarrío Rodríguez y don Francisco Ariza Villacabras.

Quedaron aprobadas las cuentas según el balance efectuado el día 5 del actual.

Se trató con bastante detenimiento de la conveniencia de instalar un Casino, así como la implantación de varios servicios, acordándose facultar a la Junta Directiva para que los ponga en práctica.

La Junta del Real Automóvil Club ha quedado constituida, después de una reunión interesante, por unanimidad absoluta de sus socios y de ello nos felicitamos, así como del hecho de que esté integrada por personas prestigiosas que pueden llevar a cabo una labor beneficiosa y útil a la provincia.

No necesitamos insistir ni recordar nuestra persistente campaña, poniendo de relieve el estado desastroso de nuestras intranquilas carreteras, para demostrar que tal estado se ha hecho crónico.

Nosotros entendemos que el tratar de corregir semejante bochorno, es obra de todos y que el Real Automóvil Club debe ser una de las primeras entidades obligadas a contribuir con su fuerza y prestigio al término del anormal estado de nuestras carreteras.

Los nombres que figuran en la Junta, nos hacen confiar en la eficacia de su esfuerzo al que indistintamente se unirá el valioso y decidido del nuevo secretario.

Suscripción

Don Manuel Márquez, 1.000 pesetas; señora Arroyo de Márquez, 1.000; doctor A. G. Tapia, 500; don Ramón Turro, 100; Senado, 5.000; doctor Sobrino, 25; don Sebastián Recasens, 500; Facultad de C. de la U. de Santiago, 50; doctor Pittaluga, 500; don Francisco Tello, 500; don Eloy Señán, 100; don Alberto Gómez, 5; G. J. A. de Artigas, 1.000; Instituto Alfonso XIII, 1.000; doctor Calatayud, 1.000; doctor Florentes Aguilar, 500; don Agustín Millares, 5; don Teófilo Hernández, 1.000; don Maximiliano Alarcón, 5; don Siglo Médico, 1.000; doctor Marañón, 500; doctor Goynanes, 500; doctor Rincón, 100; doctor S. Covisa, 1.000; don Julio Bejarano, 100; don Juan M. Sánchez, 200; don Arturo Asensio, 50; don Emilio Entenas, 25; don Ramón Hombria, 50; don Antonio Gijón, 50; don Julián Saiz de Gardo, 100; don Sebastián Hombria, 25; don Serviliano Pineda, 50; don Francisco Crespo, 25; don Jaime Viñe, 25; don Fermín Cubero, 25; don Mariano Abad, 15; don Enrique R. Valderrama, 15; don Enrique A. Sáiz de Aja, 250; don José F. de la Portilla, 25; don Juan Bravo, 25; don Ricardo Bertoldo, 25; don Miguel Fornas, 25; don Eugenio Díez Gómez, 25; don Jacinto Segovia, 50; don Joaquín Decret, 25; don Ricardo Pérez Valdés, 25; y don Enrique de Isla.

Juventud Popular Católica

El mitin del domingo

Hoy sábado llegarán en los correos de Madrid y Sevilla, respectivamente, los señores Herrero García y Medina Igo. Recibirá dichos señores la Junta Directiva de la J. P. C., habiendo anunciado, además, su propósito de concurrir a las estaciones a las horas de la llegada de los correos numerosos amigos particulares de los oradores.

La propaganda intensísima que se ha hecho en toda la capital y en los pueblos próximos, junto con el entusiasmo que en muchos elementos ha despertado el anuncio de un mitin, dan la seguridad de que éste ha de ser un éxito clamoroso.

Pronósticos del tiempo

Hoy sábado 8, llegará al Mediterráneo superior la depresión del Paso de Calais y la del Cantábrico penetrará en la Península. Por la acción de estos elementos, se registrarán lluvias y nieves en nuestras regiones, principalmente desde las del Cantábrico y NE. hasta las del paralelo central, con vientos de entre O. y N.

En este día se producirá una baja importante de temperatura en las Islas Británicas y Francia, que empezará a sentirse en nuestras latitudes.

Del 9 al 10, siguiendo la mencionada depresión, locales su trayectoria NO. SE., se hallarán entre Cerdeña y Sicilia la del Mediterráneo superior, y en Argelia y mar Ibérico la del interior de la Península. Ocasionalmente lluvias y nieves en Levante y Andalucía oriental, con vientos entre NO. y NE.

Baja importante de temperatura en Francia y Europa central, desde donde se preparará a nuestra Península, como también a Italia.

Del 11 al 12, se formarán depresiones en el NO. y SO. de la península, produciendo lluvias y algunas nieves, especialmente desde el O. a las regiones del meridiano central, con vientos variables.

Del 13 al 14, evolucionará por el Cantábrico y centro de Francia una depresión que causará algunas lluvias y nieves, particularmente en la nación vecina y desde el NO. N. y NE. de la Península al paralelo central, con vientos entre SO. y NO.

El sábado 15 se formará otra depresión en la mitad occidental de la Península, ocasionando lluvias y algunas tormentas, singularmente desde Portugal y Galicia hasta las regiones centrales, con vientos de diverso rumbo.

Avión que aterriza

El comandante del puesto de la Guardia civil de Motril, telegrafa al Gobernador civil comunicándole que a las once de la mañana del jueves aterrizó en la playa. El Varadero de aquella ciudad, el aeroplano correo de Málaga-Alicante-Rosos de nacionalidad francesa número 125 pilotado por Arris del Río a consecuencia de haber sufrido una avería el motor.

Reparado que fue salió el aeroplano para Málaga a las 10 y 45 del mismo día.

HONRANDO A UN SABIO

Homenaje a Cajal

El Comité ejecutivo nos comunica la primera lista de suscripción, que apenas iniciada, arroja ya una cifra importante.

El Comité insiste, al propio tiempo, en poner de relieve que la mayor parte de los fondos que se recauden, serán destinados exclusivamente, a la creación de la FUNDACIÓN CAJAL para el sostenimiento del INSTITUTO CAJAL para investigaciones biológicas y del PREMIO CAJAL que, con carácter internacional, habrá de otorgarse en la forma que establezca, más adelante, el Patronato autónomo dirigido bajo la presidencia del maestro, de la administración de los fondos.

Los sitios de recaudación han quedado definitivamente establecidos en Madrid, donde pueden enviarse todas las erogaciones y donativos: Banco Urquijo, Alcalá 55; Real Academia de Medicina, Arrieta, 1; Ateneo de Madrid, Prado, 21; Decanato de la Facultad de Medicina, Atocha, 102.

Casos y cosas

Accidente del trabajo

Trabajando ayer tarde el ebanista Fernando Roldán Álvarez, de 38 años, se inflirió una herida en la mano izquierda.

Fue asistido en el hospital de San Juan de Dios.

Cárrero lesionado

José Juárez Pérez, de 40 años, sufrió ayer tarde una lesión en el pie izquierdo a consecuencia de haberle pisado una caballería del carro que guiaba.

Se le curó en el mismo establecimiento benéfico.

Niña arrollada

En la calle de San Juan de Dios fue ayer tarde atropellada por el carro de la matrícula de Granada número 169, la niña de 10 años Concepción Fernández Puertollano.

Le fué prestada asistencia facultativa en el hospital de San Juan de Dios.

Criada apaleada

Ayer tarde, Encarnación Escobar Gómez, denunció en la Comisaría, que fué maltratada en el camino de Armilla, por Manuel Manrique, en ocasión de ir acompañando aquella a la esposa de éste.

Uno de abrigos

Ayer tarde a las seis, tuvo conocimiento la policía, que en la calle de Elvira núm. 105, se había promovido un gran escándalo.

Inmediatamente el agente señor Barrera y los vigilantes Hernández y Pérez Cruz, se personaron en dicho sitio, logrando detener a José Fernández Cajal, el cual con una gran piedra golpeaba la puerta de su casa, pretendiendo agredir a su hija Concepción Fernández Maldonado, de 20 años.

Dicho sujeto, abandonó a su hija cuando tenía ésta dos años y ha cumplido en el Penal, 17 años de presidio por el delito de asesinato.

Ingresó en la Cárcel.

Por viajar sin billete

Los agentes, señores Oliva, Mingo rance y Espinosa, detuvieron ayer a Juan Fernández Fernández (a) Juan Lata, de 24 años, el cual estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción del Sagrario, por viajar sin billete en el tren hasta Atarfe.

Ni en su casa...

Josefa Barroso Muñoz, denunció ayer en la Comisaría, que su hermana Antonia, fué a su domicilio Cruz de Quirós 1, maltratándola de palabra y obra.

Teatros

Teatro Isabel la Católica

Conciertos Sacros

La empresa de teatros de Granada ha tenido el acierto de contratar, para estos días que preceden a las solemnidades de la Semana Mayor, a los cantores de la Capilla Sixtina vaticana, realizando, con arte de exquisito incomparable, la música clásica evocadora de los sentimientos religiosos del Catolicismo.

Siempre y en todos los pueblos ha sido el canto el elemento más eficaz de la liturgia, porque ninguna otra modalidad del arte llega tan hondamente al espíritu ni predispone con mayor intensidad a comprender los misterios de la Religión.

Por eso puede decirse que los cantores de la Capilla Sixtina vaticana, realizando con sus voces artísticas, fecunda labor que infundió en todos los corazones las esencias delicadas del Cristianismo, y sus conciertos se ven favorecidos especialmente por los elementos más piadosos y cultos de la Sociedad.

El incomparable cuarteto vocal de la Iglesia de San Pedro de Roma, acompañado por dos eminentes concertistas de piano y violín, dará en el teatro Isabel la Católica los dos únicos conciertos, el primero esta noche y el segundo mañana, en los que los amantes de la buena música y los católicos granadinos podrán saborear de nuevo las melodías de los grandes maestros que bebieron su inspiración en las fuentes inagotables del sentimiento religioso, disponen o su espíritu a las sublimes meditaciones que la Iglesia nos brinda en la próxima Semana Santa.

No es la primera vez que los cantores solistas del Vaticano vienen a Granada: aquí los oímos en la *tournee*, que autorizó el papa San Sixto, hicierón por Europa el pasado año 1921, y entonces causaron la admiración y el entusiasmo que su arte maravilloso despertó en las almas sensibles. Sus voces magistralmente educadas, transportaron el espíritu del auditorio a las esferas del Ideal, haciéndonos comprender el encanto y sentir la emoción de la música litúrgica que inmortalizó a Palestrina y que hace vibrar las más delicadas fibras del sentimiento.

Los dos conciertos sacros que nos ofrece esta noche y mañana, en Isabel la Católica, la Empresa de Teatros, constituyen por consiguiente un singular acontecimiento artístico y religioso, han producido la natural expectación que despertian todas las cosas grandes y buenas y se verán, sin duda, favorecidos por lo más selecto de la culta Sociedad de Granada.

Felicitamos a la Empresa por su oportuna iniciativa y al público por su satisfacción que le espera de oír y admirar el famoso cuarteto de los solistas del Vaticano.

Teatro Cervantes

Como era de esperar el estreno de anoche «Tenorio» como las demás fué un éxito para la tropa ibérica. Esta noche en las dos secciones se representará dicha divertida parodia que en realidad es graciosa y llenará el teatro como de costumbre. Esta parodia ha sido representada durante diez días consecutivos en la ciudad de Málaga por la Tropa Ibérica a teatro lleno y aquí forzadamente sucederá igual los días que se pongan en escena.

Coliseo Olympia

Hoy sábado penúltimo día de actuación de las atracciones que componen el actual programa del Olympia.

Siempre obteniendo abundantes aplausos los celebrados números: profesor Ruisset, Florida Oribel y Angelita V. y María.

El eminente artista Caballero y Castillo sigue haciendo las delicias de los niños con su gran compañía automotocánica.

Todos los días cambia por el programa presentando nuevos números. Mañana domingo, última función, después de lo que todas las atracciones con variado programa.

Por la tarde a las seis, función dedicada a los niños de Granada.

Ayer tarde se dió la función para los niños del Hospicio, San Rafael y escuelas del Ave María, llenándose el local de peñueños que no cesaron de reír un momento con el trabajo de los «automatas» del Caballero Castillo.

Fué una tarde agradabilísima la que pasaron los niños.

MOCION INTERESANTISIMA

La labor del Centro Artístico

La Junta directiva del Centro Artístico, en la última sesión celebrada, aprobó por unanimidad una proposición, suscrita por algunos de sus vocales, que, por su excepcional importancia, copiamos íntegramente. Dice así:

«A la Junta directiva del Centro Artístico: Es misión de esta casa, cumplida siempre, gracias al entusiasmo que sus socios ponen en ello, alentar y dar vida a toda iniciativa que redunde en beneficio de la ciudad, manteniendo la pureza de las espiritualidades granadinas en su aspecto colectivo tradicional, y sacando a la luz pública aquellas obras que, al correr de los años, se consideren necesarias para vivir la vida completa que cada momento de la historia reclama. Y, en este punto, el Centro Artístico, que tan a maravilla va desarrollando su amplio programa cultural, hallándose hoy asistido del respeto y aplauso de las gentes, no debe pasar por alto la gran obra de bien público que, por el esfuerzo del Excelentísimo señor Duque de San Pedro de Galatino, se está realizando en nuestra Sierra.

Sierra Nevada, unida muy pronto a la ciudad, será para Granada, a más de un veneno de riqueza material, el escenario incomparable para las más bellas concepciones del arte, el campo apropiado de educación física, donde la raza se renueve y vigorice, implantando aquí los extranjeros «Hijos de la Montaña», y el lugar, único en el mundo, donde podrá enseñarse a cultivar la inteligencia con la sola contemplación de la Naturaleza, que se muestra allí en todo su magnífico esplendor. Museo y laboratorio para el científico, goces supremos para el artista, temas inagotables para el filósofo, salud para el enfermo y vigor para todos, nos ha de dar Sierra Nevada, puesta al alcance de nuestra mano por la voluntad del prócer ilustre que, al descubrirnos tales tesoros, pensó en el engrandecimiento de Granada, dedicándose pródigamente el trabajo y el dinero que se han de convertir en raudales de vida y de energía.

Los que suscriben, al poner a la consideración de sus compañeros de Junta las anteriores manifestaciones, creen y así proponen que se declare, que el Centro Artístico está en el deber de llamar a la conciencia pública, haciendo de intensa campaña divulgadora de lo que significa para Granada la comunicación de la Sierra; y también, que sería justo demostrar al Excelentísimo señor Duque de San Pedro de Galatino, de un modo sencillo, pero lleno de esa unión fervorosa de los espíritus que hace más enaltecedor y estimable todo homenaje, el agradecimiento a que se ha hecho acreedor, por la magna empresa que está llevando a cabo, y que tantos beneficios, y tanto honor, ha de reportar a nuestra querida ciudad.

En el «Centro Artístico, Literario y Científico» de Granada, a cinco de Abril de mil novecientos veintidos».

Secoión judicial

Plazo.—Juzgado de Baeza: Hijos de Baltazar Lara, con la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, sobre reclamación de cantidad.

Licencia.—Ha empezado a hacer uso de la licencia que le fué concedida, el juez municipal de Castril.

Renuncias.—Se ha admitido la renuncia que de su cargo había presentado el juez municipal de Huétor Santillán, don José Fernández Molina.

Idem, idem, el fiscal municipal de Zafarraya, don Manrique Pascual García.

Idem, idem de Villanueva Mesía, don Juan Revillar Moreno.

Idem, idem de Huétor Tájar, don Natalio Nuñez.

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Juzgado de Cañájar. Don Francisco Mota Torras y otro, con don Miguel González Hernández, sobre desahucio.—Abogado, señor Casas; procuradores, señores Herrera y Navarro; secretario, señor Serra.

Juzgado de Linares.—Don Miguel Galindo, con la Sociedad «Manuel Felipe Hijos», sobre indemnización de perjuicios.—Procuradores, señores Navarro y Bellido; secretario, señor Pardo.

Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Santafé.—Contra Francisco Lopera García, por coacciones.—Abogado, señor Cabezas; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.

—El mismo juzgado.—Contra Patricio Ortega Donaire, por atentado y lesiones.—Abogado, señor Carrascosa; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Sagrario.—Contra Antonio Tappa Collado, por estupro.—Abogado, señor Marroyo; procurador, señor Corral; secretario, señor Serra.

—El mismo juzgado.—Contra José Padilla Lente, por disparo y lesiones.—Abogado, señor Cisneros; procurador, señor Quesada; secretario, señor Serra.

—El mismo juzgado.—Contra Antonio Sierra Cortés, por hurto.—Abogado, señor Muñoz Ruiz, procurador, señor López Bellido; secretario, señor Serra.

—El mismo juzgado.—Contra Miguel Rodríguez Castro, por uso de nombre supuesto.—Abogado, señor Wandevallé; procurador, señor Cano; secretario, señor Serra.

Coliseo Olympia

Hoy sábado penúltimo día de actuación de las atracciones que componen el actual programa del Olympia.

Siempre obteniendo abundantes aplausos los celebrados números: profesor Ruisset, Florida Oribel y Angelita V. y María.

El eminente artista Caballero y Castillo sigue haciendo las delicias de los niños con su gran compañía automotocánica.

Todos los días cambia por el programa presentando nuevos números. Mañana domingo, última función, después de lo que todas las atracciones con variado programa.

Por la tarde a las seis, función dedicada a los niños de Granada.

Ayer tarde se dió la función para los niños del Hospicio, San Rafael y escuelas del Ave María, llenándose el local de peñueños que no cesaron de reír un momento con el trabajo de los «automatas» del Caballero Castillo.

Fué una tarde agradabilísima la que pasaron los niños.

MOCION INTERESANTISIMA

La labor del Centro Artístico

La Junta directiva del Centro Artístico, en la última sesión celebrada, aprobó por unanimidad una proposición, suscrita por algunos de sus vocales, que, por su excepcional importancia, copiamos íntegramente. Dice así:

«A la Junta directiva del Centro Artístico: Es misión de esta casa, cumplida siempre, gracias al entusiasmo que sus socios ponen en ello, alentar y dar vida a toda iniciativa que redunde en beneficio de la ciudad, manteniendo la pureza de las espiritualidades granadinas en su aspecto colectivo tradicional, y sacando a la luz pública aquellas obras que, al correr de los años, se consideren necesarias para vivir la vida completa que cada momento de la historia reclama. Y, en este punto, el Centro Artístico, que tan a maravilla va desarrollando su amplio programa cultural, hallándose hoy asistido del respeto y aplauso de las gentes, no debe pasar por alto la gran obra de bien público que, por el esfuerzo del Excelentísimo señor Duque de San Pedro de Galatino, se está realizando en nuestra Sierra.

Sierra Nevada, unida muy pronto a la ciudad, será para Granada, a más de un veneno de riqueza material, el escenario incomparable para las más bellas concepciones del arte, el campo apropiado de educación física, donde la raza se renueve y vigorice, implantando aquí los extranjeros «Hijos de la Montaña», y el lugar, único en el mundo, donde podrá enseñarse a cultivar la inteligencia con la sola contemplación de la Naturaleza, que se muestra allí en todo su magnífico esplendor. Museo y laboratorio para el científico, goces supremos para el artista, temas inagotables para el filósofo, salud para el enfermo y vigor para todos, nos ha de dar Sierra Nevada, puesta al alcance de nuestra mano por la voluntad del prócer ilustre que, al descubrirnos tales tesoros, pensó en el engrandecimiento de Granada, dedicándose pródigamente el trabajo y el dinero que se han de convertir en raudales de vida y de energía.

Los que suscriben, al poner a la consideración de sus compañeros de Junta las anteriores manifestaciones, creen y así proponen que se declare, que el Centro Artístico está en el deber de llamar a la conciencia pública, haciendo de intensa campaña divulgadora de lo que significa para Granada la comunicación de la Sierra; y también, que sería justo demostrar al Excelentísimo señor Duque de San Pedro de Galatino, de un modo sencillo, pero lleno de esa unión fervorosa de los espíritus que hace más enaltecedor y estimable todo homenaje, el agradecimiento a que se ha hecho acreedor, por la magna empresa que está llevando a cabo, y que tantos beneficios, y tanto honor, ha de reportar a nuestra querida ciudad.

En el «Centro Artístico, Literario y Científico» de Granada, a cinco de Abril de mil novecientos veintidos».

NOTICIAS BREVES

Cuantos artífices gozarían ya de salud perfecta si hubiesen ensayado para la curación de las arañas, ruma, cística, gota, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., un remedio tan seguro y eficaz como la *Piperina Granulada Elixeresciente Dr. Grau*.

—De Policía.—Ayer tomó posesión el cargo de Agente, el nuevo funcionario don Luis Jiménez.

—Elecciones.—Se convoca para el día 23 del actual la elección parcial de un diputado provincial por el distrito de Motril.

—Prófugos.—La Comisión mixta de Reclamación, en sesión de 3 del actual, acordó declarar prófugos a los mozos Francisco Morata Pérez, núm. 10 y José Rodríguez Rosales, núm. 17, de Ojiveras; Laureano Moreno González, núm. 8, José Balasteros Cuesta, núm. 8, José Arbol Jiménez, número 13 y José Arbol López, núm. 20, de Peligros; Francisco Fernández Salcedo, núm. 3, Juan Soro González, núm. 6, Enrique Fernández Ruiz, núm. 8, Roque García Castro, núm. 16, de Güejar Sierra; Bienvenido Díaz Espigares, núm. 2, de Viznar; Nicolás Aguilá Pérez, núm. 16, de Montechil.

—Vacante.—Se halla vacante la plaza de médico titular de Purullena, con la dotación anual de dos mil pesetas.

—El gremio de panaderos celebrará hoy a las ocho, sesión general en su domicilio social, para tratar asuntos de interés.

Carmen Montijano e hija que habitan en la calle de Yuseros, 29, que se hallan enfermas y carecen de recursos, imploran la caridad de aquellas personas que quieren hacer una obra de humanidad socorriéndolas.

—La Guardia civil de Benalpa de Guadaíra ha detenido a Euladio Espinola autor del robo de caballerías cometido el pasado mes en el cortijo de Almidar, término de Fonelas.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Las Cortes

LA SESIÓN

SENADO

Madrid 7.—Se abre a las cuatro y media, bajo la presidencia del señor Sánchez Toca.

Un secretario da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

Lectura de un dictamen
Se da lectura al dictamen de la Comisión sobre el proyecto de reforma arancelaria.

Ruegos y preguntas

El señor Gil Casares se ocupa del estado sanitario del ejército y de ciertas enfermedades infecciosas que se padecen en las diversas zonas del territorio de nuestro protectorado.

El general Weyler se adhiere a las manifestaciones del señor Gil Casares. Se declara partidario de la reorganización del Cuerpo de Sanidad militar.

El ministro de la Guerra ofrece ocuparse del asunto.

El general Weyler no se da por satisfecho, manifestando que análogos problemas le hizo el anterior ministro señor Clava, en virtud de indicaciones del Estado Mayor Central del Ejército y no fueron cumplidas.

Refiere que un caso análogo le sucedió con el vizconde de Eza, siendo ministro de la Guerra.

Afirma que los regimientos de infantería deben tener tres médicos y los de caballería dos, pues de otro modo no tendrán nunca la esperanza de ser curados los soldados que tengan la desgracia de caer heridos en campaña.

Seguidamente se entra en el

Orden del día

Se reanuda la discusión de

La fórmula arancelaria

El señor Echevarría consume el primer turno.

El ministro de Hacienda le contesta insistiendo en que los tratados comerciales se discutan en el Parlamento.

El señor Valero Hervás consume el segundo turno.

El señor Goicochea se muestra en desacuerdo con el discurso pronunciado por el señor Maestre, haciendo resaltar la amplitud de la autorización que pide el Gobierno.

Se ocupa del comercio exterior y de las necesidades de la industria nacional.

El marqués de Cortina niega que el mol fuerse confeccionado cediendo a las necesidades del extranjero.

Explica la gestión del anterior Gobierno en la confección del arancel.

El señor Roig y Bergada censura la acción que supone aprobar rápidamente la fórmula y la intangibilidad del mismo.

Protesta de que el ministro de Hacienda se arrepintiese de haber aceptado la fórmula del señor Sáiz.

Que la autorización que se pide supone un pagaré en blanco y entiende que el Gobierno no debe aceptar un pagaré sin plazo.

El ministro de Hacienda le contesta, defendiendo y señalando el plazo de duración de un año.

El señor Pérez Caballero interviene brevemente.

El ministro de Hacienda, le contesta.

Final

Se aprueba definitivamente el dictamen, declarándose su urgencia y votándose.

Se acuerda que las vacaciones de Semana Santa duren hasta el día 18.

Se vota el dictamen mixto sobre abastecimiento de aguas de la ciudad de San Sebastián.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

LA SESIÓN

Madrid 7.—Se abre a las tres y media, bajo la presidencia del señor Bugallal.

Un secretario da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada.

Lectura de proyectos
Los ministros de Marina y Hacienda, dan lectura a varios proyectos.

Ruegos y preguntas

Los diputados hacen ruegos locales.

El señor Torres censura las dificultades que se ponen a las familias dominicanas en Oriente y que quieren nacionalizarse en España.

El ministro de Estado le contesta, manifestando que se ocupa de la situación de los españoles que se encuentran en Méjico y logre que sus intereses y de las sociedades allí establecidas, sean respetados.

El ministro de Fomento le contesta manifestando que las disposiciones del Gobierno de Méjico perjudicaron efectivamente a los intereses españoles, porque constar que muchas de las reclamaciones formuladas fueron atendidas.

La cuestión de Marruecos

El señor Sarradell se ocupa de la cuestión de Marruecos.

Se acuerda anteponer el asunto y se vota la declaración de diversos puntos.

Trata la cuestión bajo el punto de vista militar, político e internacional.

El presidente del Consejo le interrumpe lamentando que haya desarrollado la interpelación sin haber sido aceptado el debate por el Gobierno.

El señor Sarradell se ocupa de las responsabilidades.

Habla de irregularidades en el Ejército. Afirma que cada automóvil que se registra para las tropas, suponen dos empleados: el conductor y el lacayo.

Pregunta si se seguirá la acción política que tantos desastres nos ha ocasionado.

Se ocupa de la orientación del Gobierno en el problema de Marruecos y requiere al señor Sánchez Guerra para que la defina.

El presidente del Consejo manifiesta que no puede aceptar la interpelación que se le anuncia pero que podrá hablar después de las vacaciones de Semana Santa.

Encarece la necesidad de que el Gobierno pueda disfrutar de una completa libertad.

Declara que el Alto Comisario está identificado con el Gobierno y que en las conferencias celebradas estos días quedó señalada la orientación del problema.

La nota lleva la firma del Presidente del Consejo y del Alto Comisario.

Ahora no se publicará—agrega—pero puede afirmarse que en Marruecos queda poca acción militar que realizar, pues la mayor parte será política.

Confirma que el general Berenguer pidió que fuera desglosado del proyecto de recompensas. El Gobierno estudiará esté, extremo.

Elogia la labor del general Picasso manifestando que de los expedientes terminados habrá que desglosar veintidos que no pueden venir a la Cámara.

Cuando el expediente esté terminado—agregó—vendrá al Parlamento lo que se pueda traer.

Recuerda que siendo Castelar presidente del Consejo de Ministros un diputado le preguntó si tenía inconveniente en traer los datos de cierto expediente, a lo cual a pesar de la gran oratoria del ilustre tribuno solo contestó:

—Si tengo inconveniente.

Y aquel discurso, el más lacónico que pronunció en su vida política fué el más elocuente y el más aplaudido.

Recifícanse brevemente y se entra en el

Orden del día

discutiéndose la proposición presentada pidiendo se rehabilite la aduana de La Línea.

El señor Prieto la impugna afirmando que ello ocasionará nuevos gastos al Tesoro.

El señor Torres Belaña defiende la proposición.

El señor Prieto pide se suspenda el debate por encontrarse ausente de la Cámara el ministro de Hacienda.

El señor Torres Belaña declara, que hace dos años que presentó la proposición, afirmando que no hay motivo reglamentario para suspender la discusión de este asunto, por estar ausente el ministro de Hacienda.

El presidente de la Cámara (conde de Peña Ramiro), reconoce que el reglamento no lo hace obligatorio, pero por costumbre se ha suspendido el debate cuando estaba ausente el ministro.

El señor Torres Belaña requiere al señor Prieto para que explique los peligros que entraña la proposición.

Se suspende el debate.

Otros asuntos

Se vota definitivamente la pensión a doña Francisca Martínez de la Rosa.

Se reúne el Congreso en secciones y al reanudarse la sesión el presidente de la Cámara propone que se hagan vacaciones parlamentarias hasta el día diez y ocho del actual.

Se discute la proposición presentada para que se prohíba la importación de trigo y harinas.

El señor Torres Belaña pide que se rehabilite la aduana de La Línea.

El presidente de la Cámara declara que no es posible acceder a ello, porque se piden unos datos al ministro y está ausente.

Además el asunto no es urgente.

El señor Prieto explica los gastos que origina la rehabilitación que pide el señor Torres Belaña.

El señor Rodríguez de Viguri consume el primer turno en contra de la proposición prohibiendo la importación de trigo y harinas.

Se congratula de que se llegue a una transacción.

Rotundamente a seguir hablando por encontrarse ausente de la Cámara el señor Cambó.

El señor Martínez Acacio le contesta por la Comisión.

Acepta el voto particular presentado por el señor Vicenti, sobre la admisión de maíz con determinadas restricciones.

El señor Prieto lamenta que el Gobierno se tome tan poco interés por la cuestión agraria nacional.

Condena la política del señor Cambó. El señor Gavón interviene.

Se acepta la enmienda presentada por el señor Prieto, al artículo primero.

Se aprueba el artículo segundo siendo aceptada la modificación de que se habi-

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. José Morente Rodríguez

que falleció en Granada el 9 de Abril de 1920 después de haber recibido los Stos. Sacramentos y la bendición de S. E.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 9 del actual, en la iglesia parroquial de San Justo y Pastor, serán aplicadas a devoción de su viuda doña Teresa Lacomba Porras; de sus hijos, doña Carmen, don José, don Alberto, doña Mercedes, don Luis y doña Concepción Morente Laguna; su hijo político, hermanos, sobrinos y demás familia, ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

Granada 8 de Abril de 1932.

liten las aduanas de Galicia y Asturias para la introducción del maíz.

Los derechos de introducción no excederán de 50 céntimos limitándose al maíz que se dedique a la alimentación de las personas y animales.

El señor Prieto solicita se conceda igual ventaja al maíz que se importe para Navarra, Vizcaya y las Vascongadas.

El señor Martínez Acacio se opone por la comisión.

El señor Balparda interviene. Se aprueba el dictamen, se vota definitivamente y se levanta la sesión.

Notas parlamentarias

Un proyecto. El azúcar y la glucosa nacionales

Madrid 7.—El ministro de Hacienda ha leído esta tarde en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

Artículo único. La ley de 30 de Julio de 1918 que regula el impuesto sobre azúcares y glucosa nacionales, queda reducida a los términos siguientes:

a) El impuesto sobre el azúcar de fabricación nacional será el de 45 pesetas los cien kilos, peso neto y 22'50 la glucosa.

b) El derecho de arancel del azúcar, glucosa, caramelo líquido y productos análogos extranjeros, comprendido en las partidas 1375, 1376 y 1377 del arancel vigente, que se importen a la Península e Islas Baleares, a 85 pesetas los cien kilos, peso neto.

c) Las tarifas de devolución del impuesto por la exportación de los productos azucarados, como el chocolate, dulces, confituras, parte de fruta, jaleas que contengan mas del cuarenta por ciento será de 22'50 pesetas los cien kilogramos, peso neto.

Frutas, extractos, galletas finas, y harina lacteada de 7'50 pesetas los cien kilogramos.

Aguardientes-licores de 7'50 pesetas el hectolitro.

Los demás aguardientes azucarados de 10 pesetas hectolitro.

d) Para obtener la devolución del impuesto a que se refiere el apartado anterior será preciso acreditar con sujeción al reglamento la producción nacional del azúcar invertida en los productos elaborados y presentar una hoja de la Aduana por donde se exporte los dulces.

e) Las nuevas cuotas de impuestos sobre azúcares y glucosas se aplicarán a los productos que haya en depósito o almacén desde el día en que se dé lectura en el Congreso a este proyecto y a los que se elaboren en lo sucesivo sin perjuicio de la devolución de la diferencia entre la nueva tarifa y la actual si el proyecto no llegase a ser ley en diez meses.

El nuevo derecho de arancel del azúcar y glucosa, caramelo líquido y productos análogos del extranjero se exigirá a cuantos lleguen a las aduanas desde el día de la presentación de este proyecto así como a lo que existan en los depósitos francos sin perjuicio de la devolución.

Don Melquiades y don Alvaro

Madrid 7.—En los pasillos del Congreso estuvieron hoy conversando detenidamente los señores conde de Romanones y don Melquiades Alvarez.

Política

El día del Presidente

Madrid 7.—El jefe del Gobierno acudió hoy al mediodía a la Presidencia, donde recibió la visita de una numerosa comisión de elementos de las empresas metalúrgicas de Vizcaya y Asturias, ocupándose de la cuestión arancelaria.

Al recibir a los periodistas las manifestó que había firmado el decreto, convocando a elecciones parciales en Lora, Córdoba, Aracena y Carballino.

Confirmando su propósito de celebrar mañana Consejo de ministros aunque todavía no lo tiene definitivamente resuelto.

Informes de Gobernación

Madrid 7.—El subsecretario interior de Gobernación al recibir hoy a los periodistas les manifestó que el Gobierno estaba satisfecho del resultado de la sesión de ayer del Congreso, donde fué Rey.

Se ocuparon del discurso de Córdoba, que fue mal interpretado.

El señor Unamuno se ocupó de la intangibilidad de la Guardia civil y habló de las actuales Cortes, calificándolas como lo ha hecho otras veces.

En esta parte de la conversación el diálogo fué muy pintoresco.

Recordó que una vez las Cortes se fueron de una fiesta celebrada en Llodio en casa de los marqueses de Urquijo y habló con detalles de que una alta personalidad que en aquella fiesta hizo las delicias de los asistentes, realizando pueras distracción con un capuchón.

El Rey le preguntó como conocía estos detalles y el señor Unamuno, dió el nombre de un joven y culto subsecretario de la Presidencia que fué su informador.

También se habló de Marruecos y de la campaña social, estando en algunos puntos de perfecto acuerdo el Monarca y el señor Unamuno.

La entrevista terminó dentro de la mayor cordialidad, exclamando el Monarca dirigiéndose al señor Unamuno:

Como usted habrá visto, no se puede decir que en España se nota la opinión de nadie, lo que quiere decir que no hay nada intangible.

En lo sucesivo, cuando el señor Unamuno quiera hacer alguna indicación, no tendrá necesidad de recurrir al mítin o al artículo periodístico, sino que podrá hacerlo por carta o de palabra, y directamente al Rey.

Romanones y Unamuno

Madrid 7.—El conde de Romanones ha hecho constar que no acompañó al señor Unamuno a su entrevista con el Rey como presidente del Ateneo, sino que había realizado un acto particular.

Hoy conferenciaron los señores conde de Romanones y Unamuno en el Ateneo.

La reunión de los liberales en el Senado y la campaña extraparlamentaria

Madrid 7.—Se espera con vivo interés el acto que se celebrará el sábado en el Senado organizado por los liberales.

El domingo don Melquiades Alvarez dará un mítin en Cuenca y el día 22 en Alicante el marqués de Albuemas, volviendo a celebrar otro acto público en el que hablará don Melquiades el día 30.

Por último, el día 29 hablará en un mítin que se celebrará en Avila el señor Alba.

La unión de los liberales. Una nota a un discurso

Madrid 7.—El conde de Romanones manifestó hoy a los periodistas que mañana facilitará una nota después de oír el discurso que pronuncie el marqués de Albuemas.

Afirmó que su comentario sería concreto y benévolo.

Palatinas

Francos en Palacio. El homenaje a María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza

Madrid 7.—Esta mañana estuvo en el regio alcazar el ex-ministro don José Francos Rodríguez, como presidente de la comisión organizadora del homenaje que se prepara a los ilustres artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

El señor Francos agradeció al Monarca.

Para reconstituir a los niños débiles

nd, se les daba dar substancias azucaradas que tomaban a la fuerza y con repugnancia. Es preferible darles este agradable jarabe que lo toman con placer y cuyos efectos son rapidísimos para curar la inapetencia, la debilidad y la anemia.

Le clase médica recomienda como el reconstituyente más eficaz, más científico y más racional el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Es de 33 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Repetirse en todo frasco donde no se lee en la etiqueta exterior: HIPOFOSFITOS SALUD. Impreso en tinta roja.

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

LUIS DIAZ GONZALEZ

GRAN CAPITAN, 20

Oficinas y despacho: Plaza del Solarillo, 6.—Teléfono, 507

Fabricación especial en Poleas para transmisiones, Piñones, Engranajes, Tubos de bajada, Tubos para conducciones de agua, Cañoneras de carros y coches, Bertederas, Rejas y toda clase de piezas de labor.

Así como toda clase de piezas en hierro fundido para construcciones y maquinarias industriales.

Último cada que sirve en Granada con prestidigitación y variedades

Madrid

Pidiendo un indulto

Madrid 7.—Ha visitado al ministro de Gracia y Justicia una comisión formada por varios vecinos de Madrid, al frente de la cual iban los señores Barriovero, Moraita y el capellán de la Cárcel Modelo, para pedirle que entre los indultos que se propongan al Rey con motivo de la festividad de Semana Santa, se incluya el de José Rodríguez, condenado a

(Pasan los telegramas a la 3ª plana)

CHOCOLATES

Enrique Sanchez

A las señoras

Ha llegado Mme. ANTOGNINI con sombreros y vestidos.

Hotel Victoria los días 7, 8, 9, 10, 11 y 12.

POR FIN DE TEMPORADA

EL LEÓN

Esta casa realiza toda la existencia restante de la actual temporada, con una apreciable rebaja, verdad, en todos sus precios. Invítamos al público a visitarla y a que aproveche la ocasión de obtener positivos beneficios comprando en ella.

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS NEGROS DE LANA Y DE SEDA PARA SEÑORA. INMENSO SURTIDO EN VELOS Y MANTOS CHANTILLY. LAS MAS ALTAS NOVEDADES EN TRAJES DE LANA, EN NEGRO Y COLOR, PARA CABALLEROS.

PRECIOS SERIAMENTE FIJOS.—VENTAS AL CONTADO.

El León

Avda. de S. Agustín, 12 y 13. Granada—Teléfono núm. 23

Enfermedades de los OJOS

Dr. A. Mora

Profesor A. de Facultad de Medicina CONSULTA de 9 a 5 NAVAS, núm. 19, DUPLICADO

FERRERIA UNIVERSAL

SERRANO Y BEZARES

Plaza de San Agustín, 12 y 13 Granada—Teléfono núm. 23

Hierros, aceros, viguetas, tuberías, herramientas de todas clases y accesorios para maquinaria.

Venta de una casa

De moderna construcción, con planta baja, dos pisos. Precio módico. Para informes Real de San Lázaro, 52, de tres a cinco.

muerte por la Audiencia de la Corte, no obstante pedir el fiscal fuese solamente condenado a doce años de presidio.

El ministro ofreció hacer lo posible por complacer a los comisionados.

El estado sanitario de la cárcel Modelo

Madrid 7.—A causa de haber experimentado cierto incremento el desarrollo de la epidemia de tifus en la cárcel Modelo, hoy fueron sacados de dicha prisión 67 reclusos.

Impresiones bursátiles

Madrid 7.—En la sesión de Bolsa de hoy mejoran los fondos públicos, ganando la Deuda reguladora cinco céntimos al cerrar a 68'30.

También se cotizan con ventaja los Amortizables cinco por ciento.

Los Tesoros y las Cédulas hipotecarias sostenidas.

Los Ferrocarriles ganan un entero y medio, el Banco de España uno y los Explosivos seis.

En cambio el Rio de la Plata pasa de 2'16 a 2'10.

La moneda extranjera casi sin cotización.

Los francos cedén 40 céntimos, los dólares 4 y las libras 10.

España en Marruecos

El parte oficial

Madrid 7.—En el ministerio de la Guerra nos facilitaron anoche la siguiente nota:

Según comunica el general encargado del despacho de la Alta Comisaría, desde Tetuan, el enemigo continúa cacionando el Peñón de Vélez.

En Melilla las tropas efectuaron un reconocimiento en Dar Kebdani, a fin de despejar de enemigo Monte Mauro, dominando Boni-Said.

Según noticias que se tienen de la operación del día 4 en territorio de Beni-buayagi, el enemigo tuvo 30 muertos, entre ellos varios notables de M'Talza y un hijo de Amed-Aquedao.

En Alhucemas, Ceuta, Tetuan y Larache sin novedad.

Sección religiosa

Sábado 6 de Abril de 1922

Oración a las siete.—A las nueve.—A las once.—A las doce.—A las tres.—A las cinco.—A las siete.—A las nueve.

Santoral

Oficio y Misa del Sábado de Pasión. Todo como en el Beviario, Psalterio y Misal Vísperas de la Dominica de Palmas.

Cultos para hoy

En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media hora y a las ocho y tres cuartos la conventual cantada.

Jubilés.—Circular de las cuarenta horas.—Hoy y mañana en San Antón.

En las Esclavas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se cubre a las cinco de la tarde.

En las Misioneras de María Inmaculada, (callejón del Rector Argüeta).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

En la Capilla Real.—Jubilés perpetuos sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.

En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubilés perpetuos sin exposición de S. D. M.—La iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.

Súplicas perpetuas

En el Santuario del Perpetuo Socorro, por la mañana, de siete a once; por la tarde, de tres a seis y media; los domingos de once a doce para caballeros; los martes, a las cinco y media de la tarde, para niñas.

Basilica de San Juan de Dios

Todos los días hay misa desde las seis hasta las once.

La Misa de ocho es armonizada y con el Camarín de las Reliquias de San Juan de Dios, abierto. El Santo Rosario es a las seis de la tarde.

El próximo domingo, día nueve de Abril, la Asociación piadosa del Santo Niño Jesús de Granada, canónicamente establecida en la Basílica de San Juan de Dios, celebra sus cultos mensuales, como sigue:

Por la mañana, a las nueve, misa cantada, predicando en ella el R. P. Miguel Lozano.

Por la tarde, a las seis y media, Exposición de S. D. M., Santo Rosario, Ejercicio honor de Santo Niño, Letanía y Salve cantadas, concluyéndose con la Reserva y Bendición del Santísimo Sacramento.

No habrá procesión, pero sí se adorará la reliquia del Santo Padre de Belén.

En San José

Trabajos cuatrimestrales.— Domingos y Viernes sermón en la iglesia parroquial, miércoles sermón en la iglesia filial de San Nicolás a la oración y en la tarde doctrina de niños.

Lunes y Sábados pláticas doctrinales de adultos.

Sábados y Domingos doctrina de niños en la iglesia parroquial.

Martes y Jueves santo Via Crucis al toque de oraciones.

En San Juan de Letrán

Continúa celebrándose con gran concurso de fieles la Santa Misión que desde el día dos del presente vienen dando el párroco de San Ildefonso don Angel Guevara y don Pedro Manjón.

Da principio a las ocho de la noche con el lezo del Santo Rosario, letanía, plática y sermón, terminándose con cánticos penitenciales.

La Comunidad general será el domingo, día nueve a las siete de la mañana y a continuación la plática de perseverancia y Bendición Papal.

CULTOS DE SEMANA SANTA

Domingo de Ramos

En la Colegiar

Mañana, domingo de Ramos tendrá lugar en la iglesia de San Justo y Pastor a las diez de la mañana, la función de las Palmas.

En San Matías

A la misma hora se celebrará en el templo de San Matías, con toda solemnidad la función de las Palmas.

En las Carmelitas Calzadas

En este Convento se verificará mañana a la ocho, la bendición de las Palmas, cantándose una misa solemne.

En San Gil

Para solemnizar el domingo de Ramos, se celebrará en esta Iglesia mañana a las nueve la bendición de las Palmas, procesión y misa solemne.

Sobre la libertad de la cátedra

Hemos recibido el texto literal de los párrafos de un libro que cierta profesora de Escuelas Normales ha obligado a estudiar a sus discípulos, en su mayor parte jóvenes de diez y ocho a veinte años y todas religiosamente educadas.

La inmoralidad de dicho original nos impide publicarle, pero las personas que por su cargo profesional tengan necesidad de conocerle, pueden solicitar ejemplares precisamente por correo al secretario de la Comisión de catedráticos y profesores calle de Fernánjor, 4, Centro de Defensa Social.

Asociación de Caridad

Relación de los ingresos y gastos habidos en la Asociación de Caridad, durante el mes de Marzo de 1922.

Nicolás Iglesias, cocinero, su consignación, 120 pesetas; Francisco Manrique, capellán, idem, 44; Sor Ascensión Alzoriz, por gastos menores, 246'80; la misma, su consignación, 21; Sucesora de López Hermanos por dulces para la Nochebuena, 20; Juan Garzón, por dos toneladas de carbón, 250; José Vargas, por 968 kilos de patatas a 35 céntimos uno, 342'30; al mismo, 743 kilos de patatas a 38 céntimos uno, 282'34; Rosal Hermanos, por el pan suministrado en Febrero, 1.055'60; José Romero, por comestibles en el mismo mes, 965'30; Rafael Roldán, por diez arrobas de aceite, 210; Juan Garzón, dos toneladas de carbón y cal viva, 258; Sebastián López, por naranjas, 15'30.—Suma, 3831'36.

Ingresos: Existencia anterior, 2.762'21; en el mes de Marzo, 4.789'00.—Suma, 7551'21.

Líquido del libramiento del Ayuntamiento del mes de Febrero, 1975'50; un donativo, 28; por recaudación recibos suscritores, 800; líquido del libramiento del Ayuntamiento del mes de Marzo, 1985'50.—Suma, 4789'00.

Importan los ingresos, 7551'21; ídem los gastos, 3831'36; existencia para el mes de Abril, 3719'85.

ZOTAL

El mejor desinfectante para higiene, ganadería y plantas.

Venta: Farmacias y Droguerías

Revista de Mercados

Alhondiga de granos

Alteraciones que han tenido los cereales en el día de la fecha:

Trigo.—Trigo a 50 pesetas.

Existencia del día anterior, 000; entrada de hoy, 146; vendido, 000; quedan 146.

Los 44 kilos de trigo se han vendido a 22 pesetas.

Juzgado de Abastos

Por el personal afecto a este servicio se han practicado en el día anterior los siguientes:

Inspección sanitaria: En la visita de inspección girada a los mercados no se encontró nada inutilizable.

Decomisos: Pan frito de peso o cochura, 14 kilos; leche aguada, 8 litros.

En la puerta del Juzgado de Abastos durante el día anterior se vendió el pan a los precios siguientes: Procede del día, tierno y cabal a 0'35 pesetas; del día anterior a 0'45 y 0'50.

Consultar los anuncios fijados a la puerta del juzgado de Abastos y hagan las reclamaciones necesarias ante el señor Fiel.

Epilepsia

calambres y enfermedades nerviosas son curadas, sin interrupción en el trabajo, en el caso más interesante, ordinariamente en 3 días, bien por correspondencia. Más de 50 años de fundación exitosa, sin ninguna vez, el remedio es fácil de aprender y se recomienda por 50 años de práctica. Enviar sello para la contestación.

Mm. F. DICKE
Fred Hendriklaan, 183
La Haya-Pais-Bas

Cocinera

Para matrimonio solo con buenas referencias se necesita.

Darán razón Reyes Católicos, 20.

Academia preparatoria "Ntra. Sra. de las Angustias"

Directores { Don Luis Medrano Padilla, capitán de Artillería.
Don Antonio de Fuentes Cervera, capitán de Infantería.

Nueva convocatoria en Octubre :-: 500 plazas

A primeros de Abril han empezado las clases para la misma

Resultado obtenido en la convocatoria actual

Don Arturo Comas Tarregona, don José Ruiz-Cabello Osuna: Ganaron plaza en la Academia de Artillería. D. Nicolás Eguaras Ibáñez, en la de Caballería

Aprobaron el 4.º ejercicio (Aritmética y Algebra)

D. Juan Espinosa Almoguera, en Infantería. D. Francisco Luna García, en Artillería (con cuatro meses de preparación)

29 alumnos han aprobado, el primer grupo completo; la mayoría en mas de una academia y con menos de 5 meses de preparación

Interno bajo la inspección de un Sr. Sacerdote. Horas de matrícula de 11 a 1 y de 5 a 7

Calle de San Matías, 23

Bodegas de Nuestra Sra. del Carmen

VINOS FINOS DE MESA

Servicio a domicilio sueltos y embotellados.

Especialidad en vinos de las mejores marcas

CHAMPAGNES :-: Olorosos marca ALHAMBRA

VINAGRES Y ANISADOS SUPERIORES

Navas, 23

Joaquín Serrano y Facio

APAREJADOR TITULAR Y DEL CATASTRO URBANO

PATENTE NÚMERO

Formación de Registros fiscales. Peritaciones en expropiaciones forzosas

Deslindes. Certificaciones de cabida. CONSTRUCCION

Presupuestos y dirección de edificios, conducciones de aguas, presas, etcétera.

Proyectos de casas baratas y reparaciones. Hormigón armado.

Misericordia, 7 :-: De tres a seis

PURGANTE YER

Es de un sabor delicioso, obra sin violencia, no irrita el intestino, no produce cólicos, y es a la par el más seguro e inofensivo de los purgantes. Caja con dos pastillas solo cuesta 40 cts.

EL MEJOR Y MAS AGRADABLE PRECIO 0,30 PTAS.

NOTAS TAURINAS

Concurso desierto

El 31 de Marzo último exirió el plazo de admisión de pliegos para el concurso de arriendo que, como saben nuestros lectores, tenía anunciado el Consejo de Administración de la Plaza de Toros, para años sucesivos.

No se ha presentado ninguna proposición, y aún más, como detalle curioso se merece citarse el que, durante todo el mes indicado, que han estado expuestas en las oficinas de la plaza las bases del concurso, ni un sólo aficionado ha leído el pliego de condiciones.

Tenemos entendido que la empresa que en la actualidad explota el negocio tampoco ha hecho gestiones de ninguna especie para continuar con el mismo, y ello nos hace presumir que al finalizar el año, nos quedaremos sin empresa, y por lo tanto, difícil será que continúen celebrándose espectáculos taurinos con la regularidad e importancia como los que hasta ahora llevamos vistos.

Bien es verdad que el asunto de toros se está rodeando de una serie de dificultades insuperables, capaces de acabar con la paciencia del empresario más fiernático.

Los toreros asociados, con exigencias pavorosas e increíbles, los empresarios de caballos constituidos también en sociedad de resistencia, habiendo aco, dado un arancel fabuloso para facilitar el ganado a las corridas de toros, los ganaderos contratando corridas a precios exagerados y evadiendo después lo que quieren, y por último, los innumerables impuestos que pesan sobre cada espectáculo, hacen que la decadencia de la fiesta nacional, marche con paso gigantesco y dé por resultado el que pasado un poco tiempo, dejen de celebrarse corridas como hasta hoy, fiesta la más alegre, atrayente y emocionante, que interesa al público y ocasiona acaloradas pasiones, como las suscitadas en tiempos del famoso triunero Juan Belmonte y el inolvidable Joseleito el Gallo.

Por nuestra parte, aconsejamos a la empresa actual, que no se amedrente ante tantas dificultades, que procure continuar explotando nuestra plaza de toros, con el acierto que hasta ahora ha demostrado, poniendo de relieve una vez más los conocimientos que poseen los que componen la misma, y de esa forma hacer frente a un negocio tan escabroso y difícil como éste.

TABACO Y ORO.

La Ibérica

Gran almacén de calzado

DE

Francisco García Romero

Antes de hacer vuestras compras, visitad esta casa donde encontrareis el más extenso y variado surtido en calzados para señora, caballero y niño, desde lo más sólido y económico hasta lo más lujoso y elegante. La mejor recomendación de esta casa, la hacen sus precios sumamente reducidos y la consistencia de sus clases.

Arco de las Orejas y Cerrajerros, 1

GRANADA

SARNA

ANTISARNICÓ MARTI

El único que la cura sin baño. Véndese en todas las farmacias. Agentes exclusivos, J. Uriach y Compañía, Bruch, 49, Barcelona. Sus imitaciones son caras, peligrosas y apuestan a letinas.

CEPAS AMERICANAS

Huertas de EL PILAR y LA TORRE

EXTENSOS VIVEROS Y PLANTACIONES

1.ª casa en Andalucía fundada en 1891

BARBADOS en todas las variedades puramente seleccionadas.

INJERTOS para parrales, 50 variedades en uvas finas de injo y exportación.

INJERTOS para viña, uvas blancas y tintas.

Imposible competir con esta casa ni en precios, ni en calidades, de plantas.

Pedir catálogo para la próxima temporada 1921-1922

JUAN LEYVA :-: Apartado Correos, 46 :-: Granada

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz

se curan con las irrigaciones del **DR. VALLEY**

USARLAS POR HIGIENE Y PARA EVITAR CONTAGIOS

STOCK DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELECTRO-MECANICAS

GRAN VÍA, 8, BAJOS

Fundición, Laminación, Cobre y todas sus aleaciones (Alpaca, Bronce, Latón Maillechort) en todas las formas. Planchas, Bandas, Cintas, Discos, Barras, dandas, cuadradas, hexagonales, etc. Pernos varios, Alambres, Cables desnudos y cubiertos.

Toda clase de trabajos en Fundición de hierro.

Fabricación de motores eléctricos, Transformadores, Turbinas.

Reparación de motores de todas clases y de todas las máquinas. Consultas y presupuestos gratis.

CORDOBA

Sociedad Española de Construcciones Electro-Mecánicas

Representante en Almería y Granada

D. Luis Valero Barragán, Plaza de la Universidad, 4. Granada

Dr. A. Escobar

VACUNACION ANTITRÁGICA

Método Ferrán

VACUNACION PREVENTIVA CONTRA LA FIEBRE TIFOIDEA, PARATIFUS, GRIPPE Y FIEBRE MALTÁ

Consulta médico-quirúrgica de 3 a 6 BUEN SUCESO, 6

DR. SIMANCAS

Enfermedades de garganta, nariz y oídos y RAYOS X

Consulta de 4 a 6

Paseo de la Europa, 7

Banco Hispano Americano LA OPORTUNIDAD

CAPITAL 100.000.000 DE PESETAS

Sucursal Granada GRAN VÍA DE COLÓN, 1

Edificio de su propiedad

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial, las de España con las Repúblicas de la América Latina.

Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que le utiliza su clientela.

Cajas de Alquiler

Este Banco pone a la disposición del público, en su local, instalado al efecto con todas las seguridades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, cajetes, objetos preciosos, etc., etc.

Este departamento está abierto desde las diez de la mañana hasta la una y desde las tres a las siete de la tarde.

PRECIOS DE ESTAS CAJAS

Cajas serie A: Mes, 5 pesetas; Semestre, 17'50; Año, 30.

Cajas serie B: Mes, 10 pesetas; Semestre, 35; Año, 65.

Cañadas

CIRUJANO-DENTISTA

Reyes Católicos, 57, principal

Horas de consulta: de 9 a 12 y de 2 a 5

5 excepto los días festivos :-: HAY ASCENSOR

Para alumbrar al Santísimo

las velas de cera pura de abejas de la fábrica =

HIJOS DE ENRIQUE SANCHEZ

Escudo del Carmen, 15

Parque en Loja

Para cine y variedades para este verano, local capaz para mil entradas, se arrienda, el que fué de Novedades, con todo puesto.

Informará: D. José Cañete, calle de Tamayo, 12.

Se vende

Camión Berliet, 5 toneladas a toda prueba. Razón, Tenillitas de Santa Paula, 2, principal.

DOLOR DE MUELAS

Anticarie dental LUQUE

LO QUITA INSTANTANEAMENTE

Desconfiar de otros similares más baratos pero sin eficacia alguna

PEDIRLO EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

LABORATORIO "LUKOL"

JEREZ DE LA FRONTERA

Epilepsia

calambres y enfermedades nerviosas son curadas, sin interrupción en el trabajo, en el caso más interesante, ordinariamente en 3 días, bien por correspondencia. Más de 50 años de fundación exitosa, sin ninguna vez, el remedio es fácil de aprender y se recomienda por 50 años de práctica. Enviar sello para la contestación.

Mm. F. DICKE
Fred Hendriklaan, 183
La Haya-Pais-Bas

Cocinera

Para matrimonio solo con buenas referencias se necesita.

Darán razón Reyes Católicos, 20.

Academia preparatoria "Ntra. Sra. de las Angustias"

Directores { Don Luis Medrano Padilla, capitán de Artillería.
Don Antonio de Fuentes Cervera, capitán de Infantería.

Nueva convocatoria en Octubre :-: 500 plazas

A primeros de Abril han empezado las clases para la misma

Resultado obtenido en la convocatoria actual

Don Arturo Comas Tarregona, don José Ruiz-Cabello Osuna: Ganaron plaza en la Academia de Artillería. D. Nicolás Eguaras Ibáñez, en la de Caballería

Aprobaron el 4.º ejercicio (Aritmética y Algebra)

D. Juan Espinosa Almoguera, en Infantería. D. Francisco Luna García, en Artillería (con cuatro meses de preparación)

29 alumnos han aprobado, el primer grupo completo; la mayoría en mas de una academia y con menos de 5 meses de preparación

Interno bajo la inspección de un Sr. Sacerdote. Horas de matrícula de 11 a 1 y de 5 a 7

Calle de San Matías, 23

Bodegas de Nuestra Sra. del Carmen

VINOS FINOS DE MESA

Servicio a domicilio sueltos y embotellados.

Especialidad en vinos de las mejores marcas

CHAMPAGNES :-: Olorosos marca ALHAMBRA

VINAGRES Y ANISADOS SUPERIORES

Navas, 23

Joaquín Serrano y Facio

APAREJADOR TITULAR Y DEL CATASTRO URBANO

PATENTE NÚMERO

Formación de Registros fiscales. Peritaciones en expropiaciones forzosas

Deslindes. Certificaciones de cabida. CONSTRUCCION

Presupuestos y dirección de edificios, conducciones de aguas, presas, etcétera.

Proyectos de casas baratas y reparaciones. Hormigón armado.

Misericordia, 7 :-: De tres a seis

Dr. A. Escobar

VACUNACION ANTITRÁGICA

Método Ferrán

VACUNACION PREVENTIVA CONTRA LA FIEBRE TIFOIDEA, PARATIFUS, GRIPPE Y FIEBRE MALTÁ

Consulta médico-quirúrgica de 3 a 6 BUEN SUCESO, 6

DR. SIMANCAS

Enfermedades de garganta, nariz y oídos y RAYOS X

Consulta de 4 a 6

Paseo de la Europa, 7

Banco Hispano Americano LA OPORTUNIDAD

CAPITAL 100.000.000 DE PESETAS

Sucursal Granada GRAN VÍA DE COLÓN, 1

Edificio de su propiedad

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial, las de España con las Repúblicas de la América Latina.

Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que le utiliza su clientela.

Cajas de Alquiler

Este Banco pone a la disposición del público, en su local, instalado al efecto con todas las seguridades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, cajetes, objetos preciosos, etc., etc.

Este departamento está abierto desde las diez de la mañana hasta la una y desde las tres a las siete de la tarde.

PRECIOS DE ESTAS CAJAS

Cajas serie A: Mes, 5 pesetas; Semestre, 17'50; Año, 30.

Cajas serie B: Mes, 10 pesetas; Semestre, 35; Año, 65.

Cañadas

CIRUJANO-DENTISTA

Reyes Católicos, 57, principal

Horas de consulta: de 9 a 12 y de 2 a 5

5 excepto los días festivos :-: HAY ASCENSOR

Para alumbrar al Santísimo

las velas de cera pura de abejas de la fábrica =

HIJOS DE ENRIQUE SANCHEZ

Escudo del Carmen, 15

Parque en Loja

Para cine y variedades para este verano, local capaz para mil entradas, se arrienda, el que fué de Novedades, con todo puesto.

Informará: D. José Cañete, calle de Tamayo, 12.

Se vende

Camión Berliet, 5 toneladas a toda prueba. Razón, Tenillitas de Santa Paula, 2, principal.

Traspaso

de un local, con andén y mostrador, propio para cualquier comercio. En sitio céntrico.

Darán razón en la Farmacia del Sr. Gómez Parada, Placeta de la Trinidad, núm. 1.

Carmen

con buena orientación y amplio, se sea alquilar.

Razón en esta Administración.

Aprendizaje

Se necesitan para la confección de sombreros de Señoras.

Carrera Genil, 46, bajo

Doctor Carretero Ierre

Consulta general de medicina y cirugía y especial de enfermedades de garganta, nariz, y oídos

De dos a cuatro, excepto los días festivos

Reyes Católicos, 42, principal

Dr. Francisco Boca Sánchez

CONSULTA GENERAL DE MEDICINA Y CIRUGIA

Especial de enfermedades de la PIEL, VENEREAS Y SIFILIS

De 3 a 5

Méndez Núñez, número 23

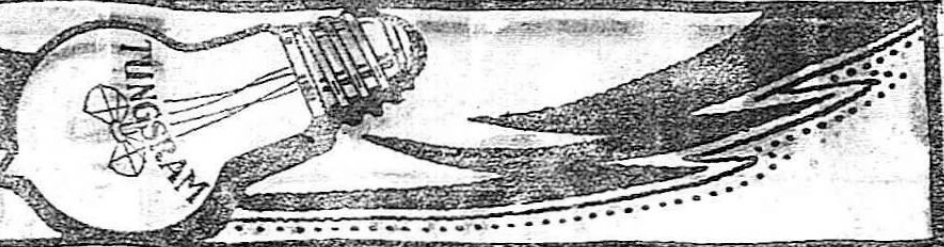
(Antes Navas).— Teléfono núm. 688

Tip. NOTICIERO GRANADINO

Manuel Paso, 2

TUNGSRAM

Lámpara BUDAPEST (HUNGRÍA)
de 1/2 watio: la que más tarde, o más
temprano adoptara V. como única.



Pidase en todas partes y en Montera, 10, MADRID. Teléfono 39-49 M. -- Dirección Telegráfica: "TUNGSRAM - MADRID"

Altos Hornos de Andalucía
S. A.
Compran chatarra de acero
y hierro fundido
Dirigirse directamente: Apartado 64
MALAGA.

Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

Precios vigentes para España (con derechos de aduana pagados), y para el extranjero (sin derechos), respectivamente, de los automóviles FORD:

Con derechos		Sin derechos	
Chassis común.	Pesetas 3.835	Chassis común.	Pesetas 3.110
Voiturette sin arranque (2 pasajeros).	id. 5.100	Voiturette sin arranque.	id. 3.925
Voiturette con arranque (2 id.).	id. 5.470	Voiturette con arranque.	id. 4.200
Doble faetón sin arranque (5 id.).	id. 5.350	Doble faetón sin arranque.	id. 4.115
Doble faetón con arranque (5 id.).	id. 5.725	Doble faetón con arranque.	id. 4.390
Chassis auto-camión con neumáticos.	id. 5.065	Chassis auto-camión con neumáticos.	id. 4.155
Sedán con arranque (5 pasajeros).	id. 10.250	Sedán con arranque.	id. 6.880
Coupe con arranque (2 pasajeros).	id. 8.995	Coupe con arranque.	id. 6.225

Estos precios se entienden f. a. b. Cádiz, y están sujetos a variaciones en cualquier tiempo, sin previo aviso.
Agente para Granada y su provincia: ANTONIO MOLINA GALLICÓ
CAMPILLO BAJO, 45.

EBANISTAS
Goma laca T. H. a pesetas 12.50 kí'o
DROGUERIA UNIVERSAL
Plaza Bibrrambía, 9

Mujeres bonitas
se necesitan para modelos de tarjetas postales.
BIEN RETRIBUIDAS
Presentarse en la casa Reyes.—Príncipe, núm. 12.

PINTORES
Aceite de linaza a pesetas 2,60 kilo
DROGUERIA UNIVERSAL
Plaza Bibrrambía, 9

Se vende
Carbón, leña y madera de encina, en el Cortijo de Marjales, término de Illora.
Amo de casa
para casa de los padres, se ofrece.
Razón en la posada de San Rafael.

LA CRUZ Fábrica de cementos artificiales
Portland, Cal Hidráulica y Lento
QUESADA Y COMPAÑIA
Callejón del PRETORIO. — TELEFONO número 229
A DOMICILIO. — SE SERVICIO ANADA

SIFILIS ROOB LAMBER

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpes, albuminuria, estrófulas, linfatismo, linfogadema, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber con la debida instrucción, 3,25 pesetas.

VENEREO CONFITES LAMBER

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, 4,25 pesetas.
Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos Lamber. Calle de Claris, 56. Barcelona
DE VENTA EN GRANADA
Farmacia de D. Nicasio Montes
Reyes Católicos, número 20

La Previsión Española
Compañía de Seguros contra Incendios fundada en 1883
DOMICILIO SOCIAL: SEVILLA: ORFILA, 9
DELEGADO EN GRANADA:
D. RAFAEL LORENZO MEDINA. Abogado. — Domicilio: CAMPILLO ALTO, 26

ESTRENIMIENTO
Verdaderos GRANOS de Salud de SAUBO D'FRANCK
PURGATIVOS DEPURATIVOS ANTISEPTICOS
EN TODAS LAS FARMACIAS
A PROCHAS Y AL POR MAYOR EN MADRID: CALLE DE ALBAZCIBARRA, 20.

ANISOSA
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa pi trisulfo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

SOLUCION BENEDICTO
de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO
Dr. Benedicto. S. Bernardo, 11, Madrid
De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón
REYES CATÓLICOS, 20.—GRANADA

Cerequiosa
Qs. ORTIZ
EXTRACTO DE CEREALES
Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas
Insustituible como alimento para niños, ancianos, enfermos del estómago y convalecientes.
PREPARACION DEL FARMACÉUTICO
SALVADOR SÁNCHEZ ORTIZ
MADRID (Granada)

Los constipados de nariz se curan con **Asepto-Rhinol**
TUBO 2 PESETAS
Farmacia Montes Garzón

SE VENDE un motor de gas. Darán razón en la Administración de este diario.

FARMACIA MONTES GARZON
REYES CATÓLICOS, 20.—TELÉFONO 87
— PRECIOS MÓDICOS —
Productos químicamente puros. Depósito general de (-) Específicos. Aguas Minero - Medicinales (-)

FOLLETO DEL NOTICIERO GRANADINO 87

NICOLAS WISEMAN

FABIOLA

— O LA —
Iglesia de las Catacumbas

espionaje hasta que pudo decirse a sí mismo:
—Por más que se disfrace, estoy seguro de que lo reconoceré y no podrá escaparse de mis uñas. ¡Es una presa que sé muy bien lo que vale!

CAPITULO XI
LAS VIRGENES
PRIE IVN PAUSA
BET PRAETIOSA
ANNORVM PVLLA
VIRGO XII TANTVM
ANGILLA DEL ET XPI
FL VINCENTIO ET
FRAVITO VC. CONSS

«El día antes del 1.º de Junio dejó de vivir Preciosa, muchacha virgen tan sólo de doce años, sierva de Dios y de Cristo. En el consulado de Flavio Viscencio y Flavio varón consular, Hallada en el cementerio de San Calixto.
Si cuando el docto Tomasino demostró con tanta riqueza de erudición que en la primitiva Iglesia podía hacerse voto de virginidad a los doce años hubiese conocido esta inscripción, descubierta hace poco, indudablemente la hubiera citado. Porque como no reconocer que la muchacha virgen tan sólo de doce

años y sierva de Dios y de Cristo lo era por haberse consagrado al Señor? Da otro modo, cuanto más tierno hubiese sido su edad, menos de admirar habría sido su doncellerz.
Mas si bien la Iglesia permitía que las doncellas se consagrasen a Dios a los doce años, que es la edad útil según la ley romana, reservaba para otra más madura el acto solemne de poner el velo de la virginidad, que el obispo celebraba generalmente el domingo de Pascua de Resurrección. La primera de estas ceremonias consistía únicamente en recibir de manos de los padres o allegados un traje de color obscuro sin adornos de ninguna clase, pero si amenazaba algún peligro a los fieles, la Iglesia anticipaba la segunda ceremonia de consagración, fortaleciendo en su santo propósito con su bendición solemne a las esposas de Cristo.
Estando ahora para estallar de un momento a otro la más fiera de las persecuciones, en la cual no habría perdón ni para las más tiernas ove-

jas, no es de extrañar que, en las que su corazón se habían consagrado a perpetua castidad y desposado con el Cordero quisieran antes de morir celebrar sus desposorios, deseando entretejer la blanca azucena de la virginidad con la palma que podía haberles en suerte.
Inés había elegido desde la infancia este venturoso estado. La discreción y prudencia sobrenatural que revelaran todas sus palabras y acciones, y por otra parte la sencillez y el candor de sus años pueriles, la habían hecho acreedora a una de las dispensas que concedía la Iglesia a los corazones que suspiraban por que se anticipase la hora de sus castos desposorios. Aprovechándose del conflicto que se temía, solicitó con vehemencia que se acordase en su favor el plazo que, con arreglo a la ley, retardaba por diez años el cumplimiento de sus deseos. Al propio tiempo que Inés, se presentó otra doncella pidiendo lo mismo.
Desde la primera entrevista que tuvieron y hemos referido, nació entre Inés y Syra una santa amistad que se había desarrollado y arraigado con los continuos elogios que de su esclava favorita hacia Fabiola a su prima. Así por las relaciones de Fabiola como por las más humildes de Syra, hallábase persuadida Inés de que podía dejarse exclusivamente al cuidado de la esclava la obra de convertir a la joven patricia, obra que progresaba visiblemente, merced a la divina gracia y a la prudencia con que era dirigida. Por eso en las frecuentes visitas que hacía a su prima contentábase Inés con admirar y aprobar lo que Fabiola le refería de las conversaciones de su esclava, procurando no soltar ninguna expresión que despertase sus sospechas y la hiciese comprender que procedían de común acuerdo.
Syra como dependiente de Fabiola e Inés como parienta, veían de luto por la muerte de Fabio, y a esta circunstancia debieron no tener que hacer alteración alguna en sus trajes, y que Fabiola no pudiese rece-

lar que mantenían relaciones secretas para un plan concertado entre ambas. Tranquilas en cuanto a esto pudieron pedir con seguridad que se les admitiese a pronunciar solememente el voto de virginidad perpetua. Otorgóseles desde luego lo que pedían; mas por razones bien fáciles de comprender, tuvieron tan oculta la concesión, que sólo la víspera o antevíspera de su desposorio espiritual fué cuando Syra comunicó la noticia como un gran secreto a su querida ciegucecita.
—¡Hola!—le dijo ésta, fingiéndose resentida al oírlo.—¿Con que todo lo bueno lo guardas para ti, sin contar con las demás? ¿Te parece esto muy caritativo?
—¡Vamos, querida niña—respondió Syra acariciándola.—no tienes por qué ofenderte! Era preciso guardar el secreto.
—Según eso, ¡pobre de mí, supongo que no podré asistir a la ceremonia...
—¡Oh! eso sí, Cecilia! Te prometo